**Programación Didáctica**

**ATENCIÓN EDUCATIVA**

**3º de Educación Primaria**

**Curso 2022/2023**

* **INTRODUCCIÓN**

La Programación Didáctica supone la adaptación del Currículo oficial de una materia para un nivel determinado a un centro y a unos alumnos concretos, dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de dicho centro. Esta programación, por tanto, asume el Proyecto Educativo del CEIPSO Miguel de Cervantes y las Concreciones curriculares explicitadas en su PGA para el **curso 2022-2023.**

Todo ello se concreta de acuerdo con el marco legal establecido:

-Decreto 61/2022 del 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria

**La Programación General Anual del CEIPSO incluye un Plan de Mejora, centrado fundamentalmente en el fomento de la actitud, responsabilidad y hábitos de trabajo de los alumnos y en los elementos transversales del currículo (la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional). Esta propuesta se organiza en torno a las actividades de aprendizaje integradas vinculadas a estándares de aprendizaje evaluables básicos tal y como iremos detallando a lo largo de la misma.**

**OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

* + **Competencias**

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

* Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
* Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
* Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

**Las competencias clave**

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

**Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia unmismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.**

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

* Competencia en comunicación lingüística (CCL).
* Competencia plurilingüe (CP).
* Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
* Competencia digital (CD).
* Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
* Competencia ciudadana (CC).
* Competencia emprendedora (CE).
* Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

**Las competencias específicas**

**Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.**

* + **Situaciones de aprendizaje**

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

* Conectan los distintos aprendizajes.
* Movilizan los saberes.
* Posibilitan nuevas adquisiciones.
* Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

* Con los integrantes del grupo y personas externas.
* Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
* En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos… cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

* Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
* Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
* Partir de unos objetivos claros y precisos.
* Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
* Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
* Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
* Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

1. Fomento de la participación activa y razonada.
2. Estímulo de la libre expresión de ideas.
3. Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
4. Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
5. Uso seguro de las tecnologías.
6. Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
7. Gestión asertiva de las emociones.
   1. **Perfil de salida .**

| 1. **Competencias clave** | 1. **Descriptores operativos** |
| --- | --- |
| 1. Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) | 1. CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa con respeto en interacciones de comunicación, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales. 2. CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social, y educativo, con acompañamiento puntual, para participar en contextos cotidianos para construir conocimiento. 3. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal. 4. CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su desarrollo madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos. 5. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, para favorecer un uso eficaz y no discriminatorio de los diferentes sistemas de comunicación. |
| 1. Competencia Plurilingüe (CP) | 1. CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua propia, en su caso, y el español, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo. 2. CP2. A partir de sus experiencias, reconoce las diferentes lenguas y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio del lenguaje. 3. CP3. Conoce y respeta la variedad de las lenguas presentes en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia. |
| 1. Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e ingeniería (STEM) | 1. STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. 2. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, con uso de herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada. 3. STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo. 4. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos. 5. STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos. |
| 1. Competencia digital (CD) | 1. CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos. 2. CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza. 3. CD3. Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar en grupo, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura y responsable ante su uso. 4. CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos saludables de las mismas. 5. CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario. |
| 1. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) | 1. CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos. 2. CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludable, y detecta y busca apoyo ante situaciones negativas 3. CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. 4. CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados. 5. CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autónomo y participa en procesos de autoevaluación y evaluación conjunta, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento. |
| 1. Competencia ciudadana (CC) | 1. CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto. 2. CC2. Participa en actividades de su entorno cercano, en la toma de decisiones y la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución Española, los derechos humanos y de la infancia, el valor a la diversidad y de la igualdad entre hombres y mujeres, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados por la ONU. 3. CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas de la actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, cuidar el entorno, de rechazar prejuicios, y de oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia 4. CC4. Comprende las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida adecuados, para conservar la biodiversidad. |
| 1. Competencia emprendedora (CE) | 1. CE1. Reconoce necesidades inherentes a los retos que debe afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entono, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas. 2. CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento, y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana. 3. CE3. Crea ideas planifica tareas, colabora con otros y en equipo, valora el proceso realizado y el resultado obtenido para llevar a cabo iniciativas de emprendimiento, y considera la experiencia como una oportunidad para aprender. |
| 1. Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC) | 1. CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas. 2. CCEC2. Reconoce especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, y se interesa por ellas, identificando los medios y soportes, así́ como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. 3. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas. 4. CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales. |

| ATENCIÓN EDUCATIVA 3º DE PRIMARIA  Temporalización: septiembre, octubre, noviembre y diciembre | | |
| --- | --- | --- |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE** |

| * El auto concepto: las percepciones, las ideas y las opiniones de uno mismo. * La asociación de las emociones a experiencias personales. Las manifestaciones de las emociones. * La auto aceptación. * La confianza en sí mismo.   • El autocontrol: la autorregulación emocional. La regulación de impulsos.   * La reestructuración cognitiva. | 1. Tener percepciones, ideas y opiniones de uno mismo asociadas a las experiencias vividas y acordes con la imagen que se proyecta en los demás.  2. Aprender a confiar en uno mismo y aceptarse para desarrollar la mejora personal.  3. Regular las propias emociones e impulsos negativos.  4. Conocer estrategias de reestructuración cognitiva para generar pensamientos positivos ante los problemas. | 1.1 Resuelve situaciones donde expresa las emociones y las características propias y ajenas.  1.2. Analiza y evalúa su actitud en diferentes situaciones.  1.3. Percibe la influencia de las situaciones vividas en su personalidad, con la orientación de un adulto.  1.4. Aprende de sus experiencias y de la interpretación que de ellas hacen las personas con las que las ha compartido.  2.1. Identifica y expresa sus debilidades.  2.2. Reflexiona sobre sus propios rasgos de personalidad y verbaliza las conclusiones y los logros.  2.3. Diseña recursos visuales que le ayudan a tomar conciencia de los aspectos personales que puede mejorar en situaciones vividas.  1.1. Explica con ejemplos por qué es importante pensar antes de hablar. **Actitud 10%**  1.2. Identifica expresiones donde no se controlan los impulsos negativos y las expresa de forma constructiva.  1.3. Inventa recursos para transmitir formas de controlar los propios impulsos y las emociones.  2.1. **Expresa, de forma oral y escrita**, los sentimientos y pensamientos que experimenta ante cosas que le agradan o le desagradan**. Exposiciones orales 20%**  2.2. Distingue los pensamientos positivos de los negativos.  2.3. Emplea diferentes estrategias de reestructuración aprendidas en el entorno escolar y familiar.  **Trabajo en equipo 30%**  **Cuaderno de trabajo 30%** |
| --- | --- | --- |

| ATENCIÓN EDUCATIVA 3º DE PRIMARIA - SEGUNDO TRIMESTRE  Temporalización: enero, febrero y marzo | | |
| --- | --- | --- |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE** |

| * La empatía: la identificación entre personas como medio de compartir propósitos y deseos. La aproximación de intereses. * Las habilidades de la escucha activa: clarificación, parafraseo y resumen.   • El reconocimiento de la dignidad de todo ser humano.  • La tolerancia: la aceptación y la buena acogida de la diferencia. La exposición respetuosa de los propios argumentos.   * El valor de cada profesión para la sociedad. | 1. Ide1. Identificarse con otras personas en aspectos afines, compartir propósitos y deseos, y aproximar intereses, utilizando habilidades de escucha activa para empatizar con ellas.  2. Reconocer la dignidad de todo ser humano ante cualquier injusticia o desigualdad social.  3. Aceptar y realizar una buena acogida de la diferencia y exponer respetuosamente los argumentos.  4. Tomar conciencia de la contribución de toda profesión a la sociedad. | 1.1. Reconoce personas y actividades afines a él tras contemplar imágenes diversas.  1.2. Clarifica los intereses, los propósitos y los deseos implícitos en la expresión de hechos, ideas y sentimientos de otras personas durante la colaboración. **Actitud 10 %**  1.3. Lleva a cabo iniciativas creativas para aproximarse o ayudar a las personas que lo rodean.  **Trabajo en equipo 30%**  1.4. Escribe el resumen de hechos descritos oralmente o contemplados a través de algún medio de comunicación.  1.5. Observa y presta atención a su interlocutor en el trabajo cooperativo.  1.6. Parafrasea los puntos de vista explicados por otras personas en los debates y en el trabajo en equipo.  1.7. Distingue algunas habilidades básicas de escucha cuando otros las utilizan.  **Exposiciones orales 20%**  **Cuaderno de clase 30%** |
| --- | --- | --- |

| ATENCIÓN EDUCATIVA 3º DE PRIMARIA - TERCER TRIMESTRE  Temporalización: abril, mayo y junio | | |
| --- | --- | --- |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE** |

| • El reconocimiento de la dignidad de todo ser humano.  • La tolerancia: la aceptación y la buena acogida de la diferencia. La exposición respetuosa de los propios argumentos.  • El valor de cada profesión para la sociedad.  • Los derechos y deberes de las personas. La universalidad de los derechos humanos.  • La Declaración Universal de los Derechos Humanos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. | 1. Reconocer la dignidad de todo ser humano ante cualquier injusticia o desigualdad social.  2. Aceptar y realizar una buena acogida de la diferencia y exponer respetuosamente los argumentos.  3. Tomar conciencia de la contribución de toda profesión a la sociedad.  4. Conocer el carácter universal de los derechos humanos.  5. Comprender la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. | 1.1. Expresa sus sentimientos y pensamientos sobre el trabajo infantil.  1.2. Analiza y expone públicamente las causas que provocan las situaciones de marginación e injusticia social por diferentes razones.  1.3. Toma iniciativas personales de rechazo ante las desigualdades sociales.  2.1. Explica con ejemplos las características que conoce de otros países y de sus habitantes.  2.2. Muestra curiosidad, sensibilidad y respetopor costumbres y modos de vida diferentes a los propios. Actitud **10%**  2.3. Realiza trabajos creativos sobre las costumbres y la forma de vida de otros países.  3.1. Explica sus ideas y preferencias sobre diversas profesiones tras analizar datos estadísticos.  3.2. Valora los distintos trabajos y profesiones, y comprende su función complementaria en la sociedad.  1.1. Enumera y explica derechos que conoce.  1.2. Valora y expone por escrito la importancia del carácter universal de los derechos humanos.  1.3. Plasma artísticamente vocabulario relacionado con los derechos universales.  2.1. Reconoce situaciones o imágenes donde no se respetan los derechos relacionados con el bienestar.  2.2. Comprende y expone mediante imágenes la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos a la salud, el bienestar, la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica.  2.3. Analiza y representa las circunstancias de personas que viven en situación de privación de estos derechos.  **Trabajo en equipo 30%**  **Exposiciones orales 20%**  **Cuaderno de trabajo 30%** |
| --- | --- | --- |

**PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

La programación didáctica de esta área se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

a) **Partir de la situación del alumnado**: la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.

b) **Principio de actividad**: frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del alumno es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.

c) **Principio de andamiaje**: este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

d) **Aprendizaje significativo:** El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, teniendo como protagonista una alumna de su centro que se pierde en el espacio-tiempo, así como los diferentes personajes que aparecen en dicha narrativa, problemáticas que van surgiendo, etc define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.

e) **Cooperación:** La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro.

f) **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

**Grupos interactivos**

En el marco del proyecto Comunidades de Aprendizaje durante este curso iniciaremos grupos interactivos, actuación educativa de éxito de carácter cooperativo, que trata de sacar la máxima rentabilidad de la cooperación entre iguales con la presencia en el aula de adultos (familiares y voluntarios) que desempeñan el rol de dinamizador y animador de grupos bajo la dirección de los docentes.

La metodología que llevamos a cabo en el aula es activa y participativa en la que el alumno es protagonista principal de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades, y adecuándonos en todo momento a sus demandas y motivaciones. Partiremos de los conocimientos previos que poseen los alumnos y les proporcionaremos las experiencias necesarias para acercarles de la manera más motivadora posible a los contenidos programados.

La metodología empleada tiene que generar las condiciones adecuadas para que el alumnado interactúe, participe, intercambie y exponga hechos y fenómenos del entorno natural. El docente diseña, orienta y concreta el proceso, que permita la funcionalidad de los aprendizajes en distintos contextos dentro y fuera del aula.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para llevar a cabo la programación, utilizamos procedimientos e instrumentos variados de evaluación, tal y como se indica en la tabla adjunta:

| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | TÉCNICA | CARACTERÍSTICAS |
| --- | --- | --- | --- |
| Pruebas de carácter interrogativo (Contenidos teóricos) | Prueba escrita: preguntas cortas, a desarrollar, tipo test | Cuestionario | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Prueba oral | Cuestionario | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Análisis de producciones (Actividades de aprendizaje integradas) | Cuaderno del alumno | Rúbrica  Escala de estimación | Especifica niveles de desempeño (actitud, trabajo, conocimientos) |
| Exposición oral | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño |
| Trabajo monográfico |
| Técnicas de observación (Para actitudes y determinadas actividades de aprendizaje integradas) | Valoración de la asistencia, participación, actitud, cooperación, … | Registro anecdotario | Narración cualitativa de conductas de diversa índole |
| Lista de control | Registra conductas objetivas |
| Rúbrica | Especifica formas diversas de participación |
| Escala de estimación | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño en conductas complejas |

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación se ajustan a los criterios básicos de calificación acordados en Claustro para cada nivel en el documento de Concreciones del Currículo de la PGA 2021-2022. Se sintetizan en los siguientes aspectos evaluados:

* La actitud, responsabilidad en las tareas y hábitos de estudio (entrega de tareas, trabajo en clase…) se recogerán a través de listas de control, escalas de estimación y análisis del cuaderno del alumno y tendrá una influencia en la nota del alumno de un 30 %
* El dominio de los contenidos teóricos, curriculares y procedimentales se registrarán a través de controles, exámenes y Mapas conceptuales, y contará un 30% en la nota final.
* Los contenidos más orientados a la realización de actividades de aprendizaje integradas, centradas en aspectos transversales (comprensión lectora, expresión oral y escrita, educación cívica, comunicación audiovisual, tic y emprendimiento) contarán un 40% en la nota.

En cada unidad didáctica precisamos los estándares, los instrumentos y criterios de calificación que corresponden (Véanse los cuadros del apartado anterior de esta programación)

|  | **RESPONSABILIDAD, ACTITUD Y HÁBITOS DE ESTUDIO** | **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADAS**- Centradas en Transversales (Comprensión lectora, expresión oral y escrita, Educación cívica, comunicación audiovisual, TIC y Emprendimiento) **y en Aplicación de contenidos a la vida real** | **CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS** |
| --- | --- | --- | --- |
| **Primer ciclo PRIMARIA (1º,2º,3º)** | 30 % | 40 % | 30 % |

**MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO**

El uso de una **metodología inclusiva** como luego explicaremos dentro del apartado de atención a la diversidad nos permite adaptar el proceso de enseñanza a los alumnos y facilitar un seguimiento individualizado con medidas como: información periódica a familias y alumnos de su rendimiento y actitud y trabajo, diseño de actividades variadas que permitan diferentes niveles de logro y el uso de diversas inteligencias.

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

**Evaluación del contexto: (C)**

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva si hemos realizado una buena evaluación inicial

**Evaluación de la programación: (INPUT)**

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

**Evaluación del desarrollo: (P)**

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, …Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

**Evaluación de logros: (P)**

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes , hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.

- Sesiones de intercambio de información con alumnos, equipo docente que interviene con nuestros alumnos y sesión de evaluación.

- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Controles o cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre.

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El principio de atención a la diversidad se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, y contextualizado un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales . En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses.

**La programación didáctica de aula**

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

**Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar con nuestros alumnos hemos de destacar:

* **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta área. Esta evaluación inicial, nos ha permitido apreciar las dificultades y competencias de estos alumnos y las diferencias entre ellos, así como sus expectativas, motivaciones, intereses y necesidades.
* **Actividades de evaluación inicial:** dentro de cada unidad y atendiendo a los diferentes bloques de contenidos, en las primeras sesiones incluimos una valoración general de los conocimientos previos de los alumnos respecto a los contenidos objeto de enseñanza en el bloque. Dicha evaluación suele coincidir con las actividades de motivación e iniciales.
* Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:
  + **Activa**: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.
  + **Variedad y dinamismo**: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, …) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.
  + **Regularidad**: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.
  + **Retroalimentación periódica**: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.
* Diseño de unidades didácticas con **Actividades diferenciadas por nivel de dificultad:** distinguimos actividades obligatorias (nivel básico: se ajusta a la media de la clase), opcionales (de profundización- alumnos de buen rendimiento y de altas capacidades si lo hubiere-) y actividades de refuerzo (diseñadas como de repaso para todos, pero básicas para los alumnos con adaptación curricular significativa). Las actividades básicas las deben realizar todos los alumnos. Las actividades de refuerzo son para todos, aún cuando se han diseñado pensando expresamente en alumnado con dificultades y con necesidades educativas especiales, como es el caso del alumno con discapacidad intelectual que tenemos en el aula. Las actividades de profundización son opcionales para todos, aún cuando se han diseñado pensando en alumnos aventajados que superan con facilidad los mínimos del currículo. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).
* **Uso de material complementario** para alumnos con dificultades: consulta de libros de texto de cursos anteriores, material de refuerzo,....
* **Seguimiento individualizado**: el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la educación primaria, con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todos (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y cooperación, así como la tutoría entre iguales.

**Medidas específicas de apoyo educativo:**

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta materia se concretan en Adaptaciones curriculares individuales que se refieren en cada caso determinando los estándares, criterios de evaluación y en su caso contenidos que requieran de adaptación pertinente.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Día internacional de los Derechos del niño.

Día escolar de la no violencia y la Paz.

**TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En la educación primaria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional han de trabajarse en todas las áreas.

**El Plan de Mejora del centro, que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas hace de estos elementos transversales su referente fundamental**. El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

**Actividades de aprendizaje integradas**

Las diferentes unidades didácticas se desarrollan conforme a los tres grandes proyectos de centro referidos en el Plan de Mejora del centro y que de forma transversal se incluyen en los respectivos bloques de contenidos siguiendo paralelamente la secuencia Sensibilización, Interpretación, Actuación. Las diferentes actividades de aprendizaje integradas se referirán a tareas vinculadas a las diferentes fases de dichos proyectos.

**Descriptores de los elementos transversales.**

En estas actividades se trabajan diversas competencias y contenidos de forma transversal que se concretan en los siguientes **descriptores**:

|  |  |
| --- | --- |
| ESTRATEGIAS ANIMACIÓN A LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA | 1. Lecturas de textos motivadores sobre la asignatura:  * Cuentos * Textos extraídos de novelas. * Artículos periodísticos * Lecturas  incluidas en el libro de texto  1. Propuesta de libros seleccionados de lectura voluntaria. 2. Realización de guías de lectura, para facilitar el seguimiento autónomo de la lectura por parte de los alumnos. |
| EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL | 1. Lectura en voz alta de lecturas. 2. Tormentas de ideas y puestas en común de resultados. 3. Exposición oral de: resúmenes, respuestas de ejercicios, trabajos, etc. 4. Respuestas orales de preguntas en clase 5. Práctica de conversación en Idiomas (comprende y se expresa con los auxiliares de conversación) 6. Corrección de las intervenciones orales espontáneas de los alumnos. 7. Debates o coloquios, respetando los turnos de palabra. 8. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma. 9. Promover y aportar herramientas para mejorar la capacidad expositiva de los alumnos: organización de ideas, corrección en el uso del lenguaje, claridad en la exposición de ideas etc 10. Investigar y exponer oralmente producciones audiovisuales. |
| EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA | 1. Redacciones, resúmenes y esquemas. 2. Preguntas sobre las lecturas (lectura comprensiva) 3. Respuestas escritas de preguntas 4. Elaboración de glosarios específicos de cada materia 5. Trabajos temáticos 6. Textos de diverso tipo: argumentativo, descriptivo, narrativo, |
| EMPRENDIMIENTO | 1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, el control emocional y el trabajo en equipo. Además, se potenciará la autoestima. 2. Realización y exposición de pequeños proyectos. 3. Participación en concursos 4. Participación en exposiciones en el centro. 5. Realizar trabajos en grupo para favorecer el trabajo consensuado, la toma de decisiones en común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás. |
| EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL | 1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo. 2. Mantener la  comunicación de manera constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con los compañeros y todo el personal docente. 3. Fomentar el análisis crítico de la realidad para favorecer la convivencia 4. Trabajos en equipo. 5. Asistencia a charlas. 6. Respeto de las especies y del entorno natural. 7. Reconocimiento de la importancia de la Ciencia 8. Intentar desarrollar en los alumnos la conciencia de identidad europea y la asunción de la ciudadanía europea con sus derechos, deberes y obligaciones. |
| PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, RACISMO etc | 1. Trabajar en equipo, con grupos mixtos. 2. Valorar  la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas 3. Toma de conciencia de situaciones injustas, violentas y el aprendizaje de herramientas para prevenirlas y solucionarlas 4. Considerar y hacer considerar a todos, la igualdad de derechos y obligaciones  de todos los alumnos. 5. Utilizar   textos para fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia 6. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia fomentando el trabajo en equipo, trataremos de que los alumnos adquieran hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en los debates que llevemos a cabo, valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre las personas de diferentes culturas, razas, sexos y edades, la participación en las actividades se tratará que sea responsable, solidaria y constructiva apreciando las diferencias como riqueza colectiva |

**PLANES DE MEJORA INCLUIDOS EN LA PROGRAMACIÓN**

| **PLAN DE MEJORA DE LA ACTITUD Y EL HÁBITO DE TRABAJO** | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVO: Mejorar la actitud y el trabajo diario** | | | | | | | | |
| **INDICADOR DE LOGRO: El 90 % de alumnos trabaja a diario en el aula y se incrementa un 20 % el alumnado que realiza tareas regularmente en casa[[1]](#footnote-0)** | | | | | | | | |
| **ACTUACIÓN 1: Inclusión de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables referidos expresamente a la actitud y el hábito de trabajo en Primaria** | | | | | | | | |
| **TAREAS** | **TEMPORA-**  **LIZACIÓN** | **RESPONSABLES** | **INDICADOR DE SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADO**  **TAREA** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| Establecimiento de criterios de evaluación y estándares que inciden un 30 % en la calificación final de Primaria[[2]](#footnote-1) | Septiembre | Tutoras | El 75 % de las familias conoce y **devuelve firmados** dichos criterios | Director | 0-25% devuelve firmados los criterios | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

| **ACTUACIÓN 2: Plan de choque contra la pasividad en Primaria (Ver Plan de Convivencia)** | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TAREAS** | **TEMPORALIZACIÓN** | **RESPONSABLES** | **INDICADOR DE SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADO**  **TAREA** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| Se aplica con regularidad el plan de choque contra la pasividad en Primaria | Todo el curso | Maestr@s del grupo | El **profesorado lo utiliza** con alumnos pasivos **regularmente[[3]](#footnote-2)** (75 % de casos) e informa a las familias | J. Estudios | En el 0-25% de los casos se aplica | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| Las maestras PT, AL y Equipo Directivo colaboran con el Plan de choque contra la pasividad atendiendo a alumnado de forma puntual | Todo el curso | Maestras PT, AL y E. directivo | El profesorado implicado **cuenta con recursos** fuera del aula (E. Directivo y maestras PT y AL) para atender alumnado pasivo | J. Estudios | En el 0-25% cuenta con recursos | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| **ACTUACIÓN 3: Gamificación de conductas relacionados con actitud y hábito de trabajo en Infantil y Primaria** | | | | | | | | |
| **TAREAS** | **TEMPORALIZACIÓN** | **RESPONSABLES** | **INDICADOR DE SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADO**  **TAREA** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| Inclusión de realización de tareas en sistema de gamificación del centro | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El profesorado utiliza **habitualmente** (dos o más veces por semana a cada grupo) | Director | Menos de 1 vez/ semana | 1 vez/ seman | 2 veces/ semana | Más de 2 veces/ semana |

|  | **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA EN PRIMARIA** | | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión escrita en relación a la evaluación inicial | | | | | | | | | |
|  | **INDICADOR DE LOGRO:** El 75 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en caligrafía, ortografía, construcción de frases y vocabulario. [[4]](#footnote-3) | | | | | | | | | |
|  | **ACTUACIÓN 2: Participación activa en tareas de producción escrita del proyecto Cervantina** | | | | | | | | | |
|  | *TAREAS* | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | |
|  |  |  |  |  | 1 | 2 | 3 | 4 |
|  | Participación de todo el alumnado en actividades que impliquen tareas escritas diversas (como corresponsales, protagonistas de la historia, poetas, …) | Todo el curso | Maestr@s tutores | El 75% de producciones de los alumnos relacionadas con proyectos cumplen criterios de corrección ortográfica y legibilidad | Director | | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
|  | Inclusión de realización de tareas escritas en sistema de gamificación del centro en Primaria | A partir de enero | Maestr@s tutores | El profesorado utiliza habitualmente (al menos una vez por semana a cada grupo) | Director | | 0 veces | 1/ cada 15 días | 1 vez/ seman | Más de una vez/ seman |
|  | Creación y uso de un vocabulario adecuado a tareas del Proyecto Cervantina | A partir del Segundo trimestre | Maestr@s tutores | Incremento significativo de vocabulario según niveles | Jefa de Estudios | | 0-5 términos / proyecto | 6-10 términos/ proyecto | 11-15 términos/ proyecto | 16 o más términ/ proyect |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Rúbrica análisis de programaciones, Registro de gamificación, Registro Actividades Cervantina, rúbrica comunicación lingüística** | | | | | | **RESULTADO FINAL:** | | | | |

**PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA**

**PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA**

**PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA**

| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA** |
| --- |

| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión oral en relación a la evaluación inicial |
| --- |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 75 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en claridad, estructuración de ideas, orden y competencias persuasivas[[5]](#footnote-4) |

| **ACTUACIÓN 1:** **Exposiciones orales** | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Participación de todo el alumnado en actividades que impliquen tareas orales diversas (como mítines, cuentos, poemas, telediario, entrevistas…) | Todo el curso | Maestr@s tutores | El 75% del alumnado participa en alguna tarea trimestral de este tipo | Jefa de Estudios | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| Inclusión de realización de tareas de expresión oral en sistema de gamificación del centro en Primaria | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El profesorado utiliza habitualmente (dos o más veces por semana a cada grupo) | J. Estudios | Menos de 1 vez/ semana | 1 vez/ seman | 2 veces/ semana | Más de 2 veces/ semana |
| Concurso de exposiciones orales | Tercer trimestre | Maestr@s del grupo | El 30 % del alumnado participa | Director | 0-9% | 10-19% | 20-29% | Más del 30 % |

| **ACTUACIÓN 2: Inclusión de exposiciones orales como medida de evaluación** | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Diseño y calificación de exposiciones orales como medio habitual de calificación en Lengua | A partir del segundo trimestre | Maestras | Las exposiciones orales forman parte de las actividades de aprendizaje integradas objeto de evaluación en al menos el área de Lengua | Director | 0-25% de los grupos | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Listas de control sobre participación, uso de la gamificación, participación en concursos y registro de actividades computables para nota final de lengua y Rúbrica de comunicación lingüística |
| --- |
| **RESULTADO FINAL:** |

| **PLAN DE MEJORA DE LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA** | | | | | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la comprensión lectora en relación a la evaluación inicial | | | | | | | | | | | | |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 75 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en velocidad lectora, entonación, y comprensión lectora. [[6]](#footnote-5) | | | | | | | | | | | | |
| **ACTUACIÓN 1: Ejercicios de lectura y comprensión lectora** | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | | | |
| 1 | | 2 | 3 | 4 | |
| Prácticas de lectura adaptada | Todo el curso | Maestr@s del grupo | **Ejercitación semanal** de lecturas en el aula desde diferentes áreas | | Jefa de estudios | | Menos de 1 vez/ semana | | 1 vez/ semana | 2 veces/ semana | Más de 3 veces/ semana | |
| Inclusión de realización de tareas de lectura en sistema de gamificación del centro en Primaria | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El profesorado **utiliza habitualmente** (al menos una vez por semana a cada grupo) | | Director | | Menos de 1 vez/ quincena | | 1 vez/ 15 días | 1 vez/ semana | Más de 1 vez / semana | |
| Concursos de lectura y recitación | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El 30 % del **alumnado participa** | | Director | | 0-9% | | 10-19% | 20-29% | Más del 30 % | |
| **ACTUACIÓN 2: Diagnóstico y derivación de alumnado con problemas lectoescritores** | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | | | |
| 1 | | 2 | 3 | 4 | |
| Realización de cribados de detección y diagnóstico (para intervenir de modo sistemático el curso próximo) | Primer trimestre | Maestr@s del grupo y Orientación | **Realización de diagnósticos precisos y detección de alumnado** | | Dirección | | Se realiza cribado sobre el 0-25% del total | | 26-50% | 51-75% | 76-100% | |
| **ACTUACIÓN 3: Inclusión de actividades de lectura y recitado como medida de evaluación** | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | 4 |
| Diseño y calificación de lecturas como medio habitual de calificación en Lengua | A partir del segundo trimestre | Maestras | | Las lecturas y recitados forman parte de las actividades de aprendizaje integradas objeto de evaluación en al menos el área de Lengua | | Director | | 0-25% de los grupos | 26-50% | 51-75% | | 76-100% |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Registro de cribados realizados, registro de actividades de lectura por áreas, Listas de control sobre uso de la gamificación, participación en concursos y registro de actividades computables para nota final de lengua y rúbrica de evaluación comunicación lingüística | | | | | | | | | | | | |
| **RESULTADO FINAL:** | | | | | | | | | | | | |

1. [↑](#footnote-ref-0)
2. [↑](#footnote-ref-1)
3. [↑](#footnote-ref-2)
4. Ver la rúbrica del ANEXO VI [↑](#footnote-ref-3)
5. Ver rúbricas en ANEXO VI [↑](#footnote-ref-4)
6. Ver rúbricas en ANEXO VI [↑](#footnote-ref-5)